

ENTRE LA IDEOLOGÍA Y EL CONOCIMIENTO

Luis Martín Arias
Universidad de Valladolid

Mesa redonda: RETOS DEL DISCURSO DE GÉNERO PARA EL SIGLO XXI
Girona, 26 de mayo de 2009

Si tomamos –al pie de la letra– lo que quieren decir las palabras que utilizamos, deberíamos poner de relieve que el sintagma *discurso de género* tiene ante todo un origen, y por tanto un significado (derivado de aquel) eminentemente lingüístico: *discurso* es un término que procede de la teoría del lenguaje, del mismo modo que el uso en español de la palabra *género* ha estado, hasta hace muy poco, restringido al ámbito gramatical.

Un discurso es, por tanto, un hecho de lenguaje, lo cual equivale a decir, en el contexto del pensamiento contemporáneo, que es un hecho ideológico, ya que esta época nuestra, la *postmodernidad* (como la designó Lyotard) o la *modernidad líquida* (si se prefiere la denominación propuesta por Bauman) es la de la toma de conciencia de lo que Richard Rorty caracterizó, muy pertinentemente, como el «giro lingüístico» de la filosofía occidental. Por eso, es hoy comúnmente admitido que el mundo que habitamos, el universo de lo humano, es un artificio construido por y desde el lenguaje. «Todo es lenguaje», «vivimos atrapados en el lenguaje»; podrían ser las fórmulas admitidas, implícita o explícitamente, por la mayoría de nosotros en estos inicios del siglo XXI.

Esta forma de pensar, común y aceptada por casi todo el mundo, fue sin embargo iniciada, como suele ocurrir tantas veces, por pensadores de vanguardia, como fueron Nietzsche o, más adelante, Wittgenstein; aunque quien realmente llegó más lejos en este asunto, a mediados del siglo XX, fue Jacques Lacan, cuando señaló que para nosotros, y de manera inevitable, por un lado está «lo real» (de lo cual nada podemos saber y frente a lo cual sólo podemos gozar de manera, eso sí, tan improductiva como autodestructiva) y por otro el lenguaje, los juegos de lenguaje, en tanto que mascaradas que nos alienan, lejos de lo real, ocultándolo o desfigurándolo inevitablemente.

De este modo, y por lo que aquí nos ocupa, tendríamos por una parte lo real, que es el sexo, y por otra, los juegos de lenguaje, que intentan protegernos de ese goce (que sólo puede darse fuera de él, por ejemplo en el delirio psicótico). Pues bien, y esta es nuestra propuesta, esos juegos de lenguaje, en relación con lo real sexual, estarían agrupados bajo el concepto de género. Pero, ¿por qué es necesario encubrir, tapar, lo real sexual? Según Lacan, porque lo sexual nos resulta, directamente, insoportable, dado que lo real es un territorio totalmente inhóspito, es el «desierto»; como muy bien señala ese filme tan certero que es *Matrix* (1999) de los hermanos Wachowski, en la secuencia en la que Morfeo (Laurence Fishburne) le hace ver a Neo (Keanu Reeves) que ha vivido completamente alienado en un mundo artificial (metáfora de eso que estamos llamando los juegos de lenguaje, de la ideología) y que lo real es un desierto desolado y desolador.

Dicho de otro modo, si lo sexual nos resulta insoportable es porque su esencia misma, la diferencia sexual, nos remite de un modo directo a lo más real que puede

haber para un animal que habla, la autoconciencia de la muerte. Somos mortales porque somos seres sexuados (si nos reprodujéramos por partenogénesis seríamos, por tanto, inmortales) y como dice esa copla popular española:

«Cada vez que considero
que me tengo que morir
tiendo una manta en el suelo
y me harto de dormir.»

En efecto, ante lo real del «morir» deseamos fervientemente alienarnos en lo ideológico, en el «dormir», que nos reconforta en la misma medida que nos aliena. Pero como señaló Miguel de Unamuno, en su obra *Del sentimiento trágico de la vida*, ante la evidencia incontestable de la muerte no hay que dormir: «¡No! El remedio es considerarlo cara a cara, fija la mirada en la mirada de la Esfinge», porque, según Unamuno, «¡hermoso es el riego!», tal como señaló Platón.

En resumen, y en términos freudianos, tenemos aquí el conflicto entre el «principio de realidad» (el morir, la evidencia de la muerte) y el «principio de placer» (el dormir, el no querer saber nada de lo real, del sexo, tapándolo en tanto que género). Pero ese conflicto entre la realidad y la ideología no tiene porque, no debe, resolverse siempre a favor de esta última, al menos en esas pocas ocasiones en las que algunos son capaces de adoptar la postura heroica de mirar cara a cara a la muerte. Y eso es saber de lo real; ese es el riego que conlleva todo conocimiento.

Entendido así el saber, como lo planteaba ya Sócrates en su esbozo de una auténtica «teoría del conocimiento», podemos deducir que, en contra de lo que apresuradamente se suele decir, no vivimos en la sociedad del conocimiento, sino en la sociedad de la ideología, pues en nuestra época esta se ha hecho más necesaria e omnipresente que nunca. Lo difícil, lo heroico, es el conocimiento; lo fácil, lo inmediato, la ideología. Pero, pese a todo, puede haber conocimiento verdadero, la realidad se puede construir paso a paso, a partir de hechos verificados: eso es lo que nos ofrece el método epistemológico, según el cual se puede llegar al establecimiento del «hecho», en tanto que acontecimiento fáctico que configura la realidad. Pero el método científico es parcial y limitado, sólo nos ofrece pequeños fragmentos de realidad, de tal modo que el sentido de la vida sólo puede ser conquistado a través del método gnoseológico-poético, cuya máxima, según Sócrates, es «conócete a ti mismo». Ya no se trata sólo de tantear, mediante los hechos empíricos, lo real exterior, sino de explorar lo más complicado y problemático: lo real interior que nos constituye y habita.

Pues bien, después de esta quizá excesivamente larga (pero creo que inevitable) introducción teórica, vamos a poner algunos ejemplos que ilustran las hipótesis hasta aquí manejadas, en relación con lo que nos ocupa, el discurso de género. Para ello vamos a ver como este, en tanto que ideología, entra en contradicción con la realidad, con los hechos que podemos ir estableciendo como fundamento de la misma. Si tomamos como referente ese problema terrible que es la llamada *violencia de género*, es decir el asesinato de mujeres a manos de los que son o han sido sus compañeros sexuales, podemos establecer el siguiente hecho histórico: en España, a finales de los años sesenta del pasado siglo, este tipo de asesinatos (encuadrados entonces bajo el término más amplio de *parricidio*) eran muy raros y poco frecuentes, hasta tal punto que en el periodo 1966-1968 apenas si se dio un caso por año, tal como recoge la llamada «Memoria Judicial Española» o como podemos comprobar, si lo investigamos en las hemerotecas, en los periódicos de la época.

Así, y como puede observarse en la figura 1, en octubre de 1968 seguía siendo noticia un hecho ocurrido en enero de ese mismo año, en cuyo transcurso un marido mató a su esposa en Madrid, que además es literalmente considerado como uno de «los sucesos de mayor relieve de los últimos tiempos».

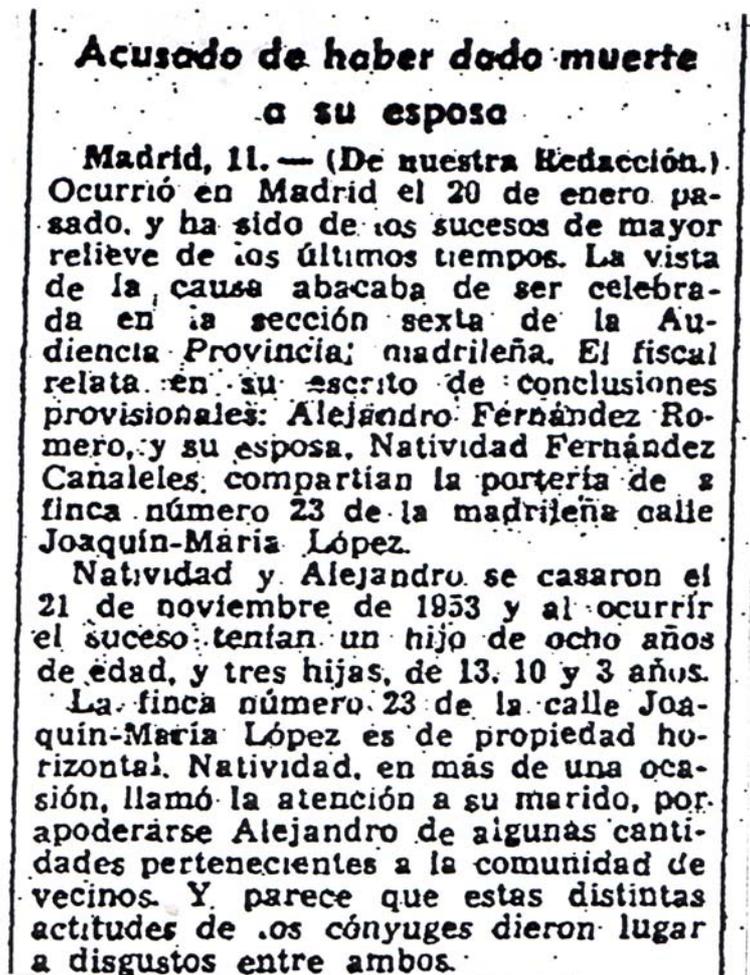


Fig. 1. Página del diario *La Vanguardia Española* de Barcelona de 12 de octubre de 1968. Fuente: Hemeroteca de *La Vanguardia* en internet.

Centrándonos en Cataluña, estos sucesos eran asimismo muy raros y poco frecuentes, como demuestra el hecho de que el periódico recoja una sentencia dictada en diciembre de 1966 de un crimen ocurrido en la calle Balmes de Barcelona en abril de 1964 (figura 2). Es decir, que un acontecimiento de este tipo seguía siendo noticia dos años después de haber ocurrido.

JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1966

Vista ante el Supremo del recurso por el parricida de la calle de Aribau

La Audiencia de Barcelona le condenó a 30 años

Madrid, 21. (De nuestra Redacción)

Doña María Antonia Bragulat Moya y Antonio Ruiz Latorre, contrajeron matrimonio el 12 de mayo de 1954. Fue una boda contra la opinión de los padres de la novia, que enfermados de la conducta de Antonio, bebedor habitual, de mala conducta y mal trabajador, no era del agrado de sus futuros suegros. A pesar de que los padres de doña María Antonia aconsejaron siempre a su hija que no se casara con Antonio, la boda se celebró.

Y ya convertido Antonio en marido de doña María Antonia, el padre de ésta procuró, por todos los medios, facilitar un porvenir a su hijo político, recomendándole, abriéndole caminos, poniendo en sus manos ayudas económicas y moral... todo fue inútil; en vez de enmendarse Antonio, empeoró su conducta. Se embriagaba, hacía objeto de malos tratos a su mujer. Hasta el extremo de que en una ocasión rompió a María Antonia el maxilar de un puñetazo. Y otra vez, también de un golpe, la rompió un tímpano.

A pesar de esa conducta de Antonio, del matrimonio nacieron dos hijos, una niña y un niño.

Tenían su domicilio los cónyuges en la barcelonesa calle de Balmes, número 296. Hogar que al fin se deshizo, al instar doña María Antonia una acción ante el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Barcelona, y otra ante las autoridades canónicas.

El juez concedió la patria potestad de los niños a doña María Antonia, y el derecho al padre para ver a sus hijos un día a la semana. Doña María Antonia y los niños fueron a vivir al domicilio de los padres de ella, en la calle Mayor de Gracia. Antonio se fue a compartir con su madre la vivienda de ésta, situada en el número 133 de la calle Aribau.

Con promesas de enmendar su conducta, Antonio consigue que doña María Antonia vaya a entrevistarse con él al domicilio de su madre, donde habita. Cita a doña María Antonia para las siete de la tarde del 8 de abril de 1964. El, que ha salido antes, regresa a las seis. Le abre la sirvienta. Única persona que está en la casa, y se entera de que la doméstica saldrá de paso en seguida, por ser su día libre. Dos días antes Antonio ha revistado la pistola de su propiedad «Astra», del nueve corto, y ha extendido un talón de trescientas veinte mil pesetas contra su cuenta corriente en la sucursal del Banco Hispano Americano, instalada en la calle Muntaner, que retira su madre, quedando la cuenta con tres mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas y sesenta céntimos.

Cuando llega doña María Antonia, los cónyuges están solos en la vivienda y Antonio se comporta como si estuviese arrepentido de su conducta y con deseos de que su mujer le perdona y que renuden la vida matrimonial. Hace el amor a su mujer, y cuando María Antonia está más confiada e inclinada a perdonar a su marido, Antonio, en rápida

Fig. 2. Página del mismo periódico del 22 de diciembre de 1966 que recoge la sentencia (una condena de treinta años de cárcel) en un caso de parricidio ocurrido el 8 de abril de 1964.

Luego, si consideramos los hechos tal como son, empíricamente, podemos concluir que la violencia de género quizá sea un fenómeno característico de la época actual y que, como tal, en tanto que asesinato de mujeres por ser o haber sido compañeras sexuales, no se daba en una sociedad evidentemente machista como aquella, que por lo demás mantenía costumbres obviamente rechazables, desde una postura progresista actual. Entiéndasenos bien, por tanto: no estamos defendiendo nada, ni mucho menos al rechazable y repulsivo machismo, sino que simplemente estamos exponiendo unos hechos que, lamentablemente, pueden entrar en contradicción con un discurso bienpensante, ideológicamente construido. Ante este conflicto, entre los hechos de la realidad histórica y lo que previamente se piensa, la forma de reaccionar de la persona ideológicamente más alienada es «si los hechos, si la realidad, contradicen mi forma de pensar, ¡peor para la realidad!», porque «yo seguiré erre que erre» (ya que me conviene, pues me resulta más reconfortante y placentero: es la preeminencia del principio de placer). Pero también podemos adoptar la actitud más costosa, podemos pararnos a pensar; aunque esta tarea pueda ser dolorosa, contradictoria o, muchas veces, no nos lleve tampoco a resultados manejables con los que poder operar en nuestro entorno. Pero al menos habremos dado un paso: el reconocimiento de la realidad.

Pero sigamos, ya que si estos son hechos del pasado, ¿qué nos puede reservar el futuro? Quizá emprendamos la vía de aquellos países europeos en los que se ha avanzado más en las llamadas *políticas de igualdad de género* y en los que el *discurso de género* lleva muchos años siendo el ideológicamente dominante. Un ejemplo es Finlandia, tal como recoge este reportaje, publicado en un diario hispanoamericano, titulado «En Finlandia las mujeres mandan» (Eduardo Marengo en: *El Nuevo Diario*, 05/04/2008, enviado especial a Helsinki): «Aquí las mujeres mandan. En el campo, la ciudad, en la casa, en las oficinas, en el Parlamento, en el Palacio Presidencial. No en balde la presidencia está ocupada por una mujer, Tarja Halonen, al igual que la mayoría de las ministras son mujeres, y la mayoría de estudiantes universitarias en Helsinki son mujeres. La igualdad de género y la promoción del liderazgo femenino es uno de los pilares fundamentales de la sociedad política finlandesa. Finlandia fue el primer país de Europa en brindarles el derecho al voto a las mujeres. Ocurrió en 1906».

En efecto, si Nueva Zelanda fue el primer país del mundo en permitir el voto femenino, muy poco tiempo después le siguió Finlandia, pionero en Europa, al igual que el resto de los países nórdicos, en aplicar políticas de igualdad de género. Pero actualmente se da la paradoja de que, tal como reconoció la prensa hace dos años, es precisamente en estos países donde hay más violencia de género (figura 3).

es nórdicos encabezan la lista de mujeres muertas por maltrato <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/paises/nordicos/encabe>

EL PAÍS.COM Versión para imprimir

Imprimir

Los países nórdicos encabezan la lista de mujeres muertas por maltrato

España se sitúa a la cola de la clasificación, según el director del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia

EFE - Valencia - 28/04/2007

España está a la cola de las regiones europeas en lo que respecta al asesinato de mujeres, un *ranking* que encabezan países del norte de Europa como Finlandia y Suecia, lugares donde los hombres son menos sexistas pero hay un excesivo consumo de sustancias tóxicas, según ha asegurado el director del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, José Sanmartín.

Sanmartín ha indicado que en España se ha registrado en los últimos años una "ligerísima" tendencia a la baja en el número de asesinatos contra mujeres. "Mientras que antes del año 2000 hubo años donde se alcanzaron cifras de hasta 90 mujeres asesinadas al año por sus parejas o ex parejas, en los últimos años las cifras varían en 60 anuales", ha señalado Sanmartín en los Desayunos de la Agencia EFE.

Este experto ha asegurado que España se encuentra a la cola de los países europeos en relación al número de mujeres muertas por violencia de género, mientras que los países del norte de Europa "siguen estando arriba".

Casi la mitad de las nórdicas, víctimas

Según un estudio presentado en el primer Congreso Internacional sobre Violencia de Género, celebrado la pasada semana en Valencia, entre el 40 y 50% de las mujeres de países como Finlandia, Suecia y Alemania había sido víctima de la violencia por parte de algún hombre. José Sanmartín ha comentado que en los países nórdicos existe una mejor educación desde el punto de vista sexual, ya que son menos sexistas, pero detrás de las elevadas cifras de maltrato hacia la mujer podría estar un consumo excesivo de ciertas sustancias tóxicas como el alcohol "que desinhibe y hace que no haya frenos morales".

El director del Centro Reina Sofía ha rechazado la idea de que la violencia contra la mujer se dé en mayor medida en los niveles socioeconómicos más bajos y en la población inmigrante, ya que la mayoría de mujeres extranjeras que mueren asesinadas es de la Unión Europea. Sanmartín ha destacado que antes de la aprobación de la Ley Integral contra la Violencia de Género, en diciembre de 2004, las mujeres víctimas de malos tratos "se convertían en peregrinantes de la Administración", lo que era para ellas una "segunda victimización de corte burocrático".

No obstante, ha destacado que no habrá "jamás un plan o una ley que sea eficaz mientras la sociedad en su conjunto no experimente una serie de cambios". El experto ha señalado que la "primera ley" es la familia, que ha definido como el "escoltor que te va cincelandando" y el primer contexto de socialización, al que le siguen la escuela y los medios de comunicación audiovisual, que son configuradores de formas de vida.

© EDICIONES EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200

Fig. 3. Noticia publicado en *El País*, el 28 de abril de 2007, en la que se afirma que Finlandia encabeza la lista de países con asesinatos de mujeres, mientras que España estaba todavía a la cola de esta clasificación.

En efecto, España era, en 2007, el país con menos violencia de género en Europa, un *ranking* que encabezaban naciones como Finlandia y Suecia, países que cuentan, eso sí, con la educación «menos sexista», según los parámetros establecidos por la ideología de género, dominante hasta ahora en Occidente. Sin embargo, otros medios (como la agencia Efe; véase la figura 4) se empeñaron en recoger esta misma noticia diciendo que estos países, los menos machistas de Europa, lideraban, sin contradicción aparente, la pese a todo llamada *violencia machista*.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Finlandia y Suecia lideran la lista de las mujeres muertas por la violencia machista

VALENCIA. (Efe.) – España se encuentra entre los países europeos con menor número de mujeres muertas por violencia de género. El triste ranking lo encabezan países del norte como Finlandia y Suecia, donde los hombres son menos sexistas pero donde hay un excesivo consumo de sustancias tóxicas, como el alcohol. Así lo aseguró ayer José Sanmartín, director del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, quien indicó que en España se ha registrado en los últimos años una “ligerísima” tendencia a la baja en el número de asesinatos de mujeres. “Mientras antes del 2000 hubo años en que se alcanzaron cifras de hasta 90 mujeres asesinadas al año por sus parejas o ex parejas, en los últimos años las cifras se sitúan

en unos 60 anuales”, señaló Sanmartín, quien reconoció que la cifra “horripila”.

Según un estudio presentado en el primer Congreso Internacional sobre Violencia de Género, celebrado recientemente en Valencia, entre el 40% y el 50% de las mujeres de países como Finlandia, Suecia y Alemania ha sido víctima de violencia por parte de algún hombre.

Sanmartín declaró que en los países nórdicos hay una mejor educación sexual, ya que son menos sexistas, pero detrás de las elevadas cifras de maltrato hacia la mujer podría estar un consumo excesivo de ciertas sustancias tóxicas, como el alcohol, “que desinhibe y hace que no haya frenos morales”.

El director del Centro Reina So-

Fig. 4. Nota de Efe en la que, contra toda evidencia empírica, se califica a este tipo de parricidio bajo el término ideológico de *violencia machista*.

Estamos, pues, ante un conflicto entre los hechos y lo que establece el discurso ideológico, impermeable a la realidad, ya que, independientemente de cualquier otro tipo de consideraciones, difícilmente puede ser operativo (salvo por cuestiones ideológicas) calificar de «machista» un tipo de violencia que no se daba en una sociedad evidentemente machista como era la española de finales de los años sesenta del pasado siglo (figuras 1 y 2) y que además en la actualidad lideran los países menos machistas de Europa (figuras 3 y 4).

Asumamos la realidad. Hace años que allí, en los países nórdicos, se impusieron medidas como obligar por ley, en las guarderías, a que los niños jueguen con muñecas y las niñas con camiones. Además, Finlandia encabeza el *ranking* de los países con mejores resultados en educación, según el Informe Pisa. Quizá convenga insistir en que, como señaló Oscar Wilde, «La educación es algo admirable; sin embargo, es bueno recordar que nada que valga la pena se puede enseñar» .

Eso que vale la pena (y que paradójicamente no se puede enseñar mediante la educación, siempre atenta a los discursos ideológicos) probablemente esté relacionado con el «conócete a ti mismo» de Sócrates, con el saber y el reconocer que el sexo, en tanto que algo muy real, está ineludiblemente relacionado con una violencia pulsional, esencialmente humana, propia del animal que habla y que, por eso, es consciente de su muerte. Este otro ámbito mayor de sabiduría, de conocimiento, que hemos denominado *gnoseológico-poético*, es propio de la experiencia estética, del arte. Por poner un ejemplo de nuevo cinematográfico: si hacemos un análisis al pie de la letra (tal como propuso Barthes) de un filme esencial de la historia del cine como es *Un chien andalou* (1929) de Buñuel y, en cierta medida, también de Dalí, vemos que cuando se cumple el proyecto estético y ético de la vanguardia surrealista, el de que caigan todas las mascaradas ideológicas, destruyendo para ello todas las hipocresías propias de la cultura conservadora y burguesa, lo que emerge es una verdad desnuda, terrible: la de que nos habita una violencia esencial, una violencia que ejerce un hombre sistemáticamente sobre una mujer, como ocurre en la famosa secuencia inicial, en la que el propio Buñuel rasga brutalmente el ojo de una mujer con una navaja barbera, siguiendo sin duda los postulados de ese maestro suyo (y de toda la vanguardia histórica europea) que fue el Marqués de Sade.

Esa violencia es real y por supuesto no podemos, no debemos, claudicar ante ella. Hay que enfrentarla y gestionarla (en el ámbito simbólico), pero sin negarla, sin mirar para otro lado, si autoengañarnos haciendo como que no existiera. Por eso, y respondiendo a la pregunta de cuál es el futuro del discurso de género, para mí está muy claro: debe optar entre seguir empecinándose en sus artificios y mascaradas, en tanto que ideología, o afrontar el riesgo que supone la búsqueda de un verdadero conocimiento sobre lo real del sexo. En el ámbito político espero poco al respecto y me atrevo a pronosticar que prevalecerá la ideología, pero la universidad quizá debiera apostar, sobre todo porque le va en ello su supervivencia como tal, por el camino del conocimiento.